El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deben ajustarse al modelo publicado en el anexo II de las bases y en ellas se han de consignar los datos y acompañar la documentación que se indica en la base 3. Además se han de dirigir a la honorable señora Presidenta del Consejo Insular de Mallorca y se han de presentar en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos normalizados de la solicitud estarán a disposición de las personas interesadas en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo Insular de Mallorca, a partir de la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la corporación, conforme a lo establecido en dichas bases.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 1998.—La Presidenta, María Antonia Munar i Riutort.

27363 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Por Decreto de fecha 9 de noviembre de 1998, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar una plaza de Inspector de Rentas.

Personal: Funcionario. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Grupo de titulación B. Sistema de promoción interna. Procedimiento concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 160 y 179, de fechas 8 y 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 259, de fecha 31 de octubre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada.

Coslada, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

27364 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 9 de noviembre de 1998, la Alcaldía-Presidencia, ha resuelto convocar una plaza de Ayudante Técnico Sanitario. Personal: Laboral. Grupo de titulación B. Sistema de oposición libre.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997 y número 179, de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 259, de fecha 31 de octubre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada.

Coslada, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

27365 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de centralita, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 9 de noviembre de 1998, la Alcaldía-Presidencia, ha resuelto convocar una plaza de Operador de centralita. Personal: Laboral. Grupo de titulación D. Sistema de oposición libre. Procedimiento concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997 y número 179, de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 259, de fecha 31 de octubre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada.

Coslada, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

27366 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Instalaciones, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 9 de noviembre de 1998, la Alcaldía-Presidencia, ha resuelto convocar dos plazas de Auxiliar de Instalaciones. Personal: Laboral. Grupo de titulación E. Sistema de oposición libre. Procedimiento concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997 y número 179, de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 237, de fecha 6 de octubre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada.

Coslada, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

27367 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 253, de fecha 5 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la contratación indefinida a tiempo parcial de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, con una dedicación del 75 por 100, vacante en la plantilla laboral de puestos de trabajo y perteneciente a la oferta pública correspondiente al ejercicio 1998, mediante concurso.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Onil, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.